



Dependencia: Órgano Interno De Control.
Dirección: Dirección de la Función Pública Municipal.
Oficio: MT/OIC/DFPM/069/2026.
Asunto: Informe de reporte de los resultados de las observaciones preliminares y citatorio.

Tulum, Quintana Roo 06 de mayo del año 2026.

LIC. JUAN MANUEL CASTILLA JAIMEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

AT'N: C.BENJAMIN ALBERTO HEREDIA MONFORTE
DIRECTOR DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
TULUM, QUINTANA ROO.

PRESENTE.

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 4, 7 y 9, fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 116, fracción III y 129, Fracción VI, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 26, fracción III 35, fracción III, del Reglamento de la Administración Pública de Tulum, Quintana Roo; 3, 8 fracción IV y 23, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum, Quintana Roo; En cumplimiento a la presente Auditoría de Desempeño con número **OIC-TUL/DFPM/ADD-001/2025 "1.1.2.1 LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EL PERSONAL DE BOMBEROS CUENTE CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN SUFICIENTE Y NECESARIO PARA RESPONDER CON EFICACIA A LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA**, que pertenece a la **estrategia 1.1.2**: proveer de recursos y equipamiento al personal de seguridad pública, protección civil y bomberos para fortalecer sus capacidades operativas, a efecto de brindar seguridad, eficiencia y el óptimo desempeño de sus funciones en beneficio de la ciudadanía, misma que deriva del **Eje 1**. Construcción de la paz, que forma parte del programa **1**: formación, certificación, integral y modernización de recursos y equipamiento operativo en seguridad pública y protección civil; correspondiente al desempeño del ejercicio fiscal dos mil veinticinco (**Primer, Segundo y Tercer trimestre**); Se informa el reporte de los resultados de las observaciones preliminares que derivaron de la auditoría de desempeño realizada a la Dirección de Bomberos, de las cuales se solicita presente las justificaciones, aclaraciones y se determine fecha de atención a las mismas; por tal motivo se solicita su presencia de usted, del enlace y dos testigos para que asistan a la reunión el día **martes 12 de mayo del año 2026**, en el horario de las **11:00 horas** en las instalaciones de la Función Pública Municipal del Órgano Interno de Control, quedando apercibida que de no asistir se procederá de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa informe de los resultados de las observaciones preliminares constante de 25 fojas.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial saludo, y de antemano agradeciendo su atención.

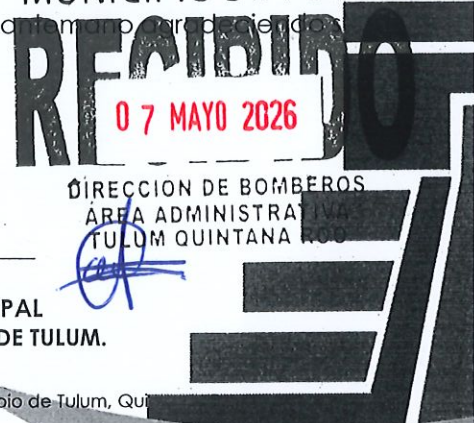


DIRECCION DE LA FUNCION
PUBLICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
LIC. MARIA ANGELINA KINIL TUN.

DIRECTORA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE TULUM.

MUNICIPIO DE TULUM



DIRECCION DE BOMBEROS
AREA ADMINISTRATIVA
TULUM QUINTANA ROO